Cabildo de Lanzarote

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

AÑO 2025

PRESENTACIÓN

La presente Memoria del Plan de Formación 2025 recoge de manera sistemática y estructurada el conjunto de actuaciones formativas desarrolladas por la Unidad de Formación del Área de Recursos Humanos del Cabildo de Lanzarote a lo largo del ejercicio 2025, así como los resultados obtenidos, los recursos empleados y el impacto generado en la capacitación del personal al servicio de la Corporación.

Este documento constituye, por un lado, un ejercicio de rendición de cuentas y, por otro, una herramienta de análisis y reflexión estratégica, orientada a la mejora continua de las políticas de formación y desarrollo profesional. La Memoria permite valorar el grado de adecuación de la oferta formativa a las necesidades reales de la organización, identificar tendencias de demanda, medir la participación y evaluar la eficacia de las acciones desarrolladas, todo ello con el objetivo último de reforzar la calidad del servicio público prestado a la ciudadanía.

El Plan de Formación 2025 ha sido diseñado a partir de un proceso previo de detección de necesidades formativas, teniendo en cuenta tanto las demandas expresadas por el personal como los retos organizativos, normativos y tecnológicos a los que se enfrenta la Administración pública en un contexto de transformación constante.

La oferta formativa del ejercicio 2025 se ha estructurado en tres grandes modalidades complementarias: Formación Continua, Formación Sectorial o Específica y Formación Abierta, garantizando una respuesta integral, flexible y alineada con las prioridades estratégicas de la Corporación.

Desde una perspectiva cuantitativa, los datos recogidos ponen de manifiesto un alto grado de interés y participación en las acciones formativas, consolidando la formación como un eje esencial para la profesionalización, la innovación y la mejora continua del Cabildo de Lanzarote.

En definitiva, esta memoria se configura como documento de referencia para comprender la evolución de la política formativa de la Corporación y reafirma el compromiso institucional con una administración pública moderna, eficiente y orientada al servicio de la ciudadanía.

Unidad de Formación

Área de Recursos Humanos

PROGRAMA DE FORMACIÓN SECTORIAL-ESPECÍFICA

Durante el pasado año 2025 se han celebrado varias acciones formativas dirigidas principalmente a los servicios que así lo requirieron y para su personal en particular.

En el Proyecto formativo de esta Unidad para el Cabildo de Lanzarote, se establece la realización de formación específica para colectivos de trabajadores dentro las funciones propias de su puesto, aprobado mediante acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular de fecha 1 de diciembre de 2022 *"Instrucciones de Formación Continua para el personal del Cabildo Insular de Lanzarote"* y reflejado en el Capítulo 4 "Tipología de la Formación" Artículo 8.1 *"Formación específica. Formación para el puesto de trabajo. Su objetivo es atender a las necesidades de formación derivadas del ejercicio de las funciones propias de cada puesto para el correcto desarrollo del mismo. Las acciones formativas pueden ir destinadas al mantenimiento o puesta al día y perfeccionamiento profesional"*

LISTADO DE OTRAS ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS REALIZADAS

TALLER "LA CREACIÓN ESCÉNICA"

Formación dirigida al profesorado de Centro Insular en Enseñanzas Musicales - CIEM y de carácter obligatorio, en base al acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular de fecha 15 de junio de 2015 por el se ordenan las enseñanzas musicales del Cabildo de Lanzarote, se establece en el punto octavo: *" En el período comprendido como máximo del 1 al 10 de julio se impartirá formación al profesorado, ...".*

4 sesiones formativas de 5 horas de duración cada una.

Tiempo total: 20 horas.

1-4 de JULIO de 2025.

Nº asistentes: 19

Ponente/profesora: Siscu Ruz, docente.

Contenido:

- Aproximación al lenguaje escénico
- La creación en colectivo
- La escena
- El montaje teatral

INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA DOCENCIA

PARTE II

Formación dirigida al profesorado de la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote.

Tiempo total: 6 horas.

29 y 30 DE JULIO.

Nº asistentes: 12

Contenido:

1. Revolución de la IA
 - 1.1. IA en todos los ámbitos de la sociedad
 - 1.2. Velocidad de cambios
 - 1.3. La imaginación lo es todo
 - 1.4. Legislación sobre IA
 - 1.5. Protección de datos e IA
 - 1.6. Futuro de la IA
2. IA en Educación
 - 2.1. Personalización de la educación
 - 2.2. Atención a la diversidad con IA
 - 2.3. La evaluación y la IA
 - 2.4. Generación y presentación de contenidos con IA
 - 2.5. Detección de contenidos generados con IA

3. Panorama Actual de la IA
 3.1. Modelos LLM vs Herramientas de IA tradicionales
 3.2. Modelos razonadores y su evolución
 3.3. Agentes de IA: definición y aplicaciones
 3.4. IA Multimodal
 3.5. ¿Cuál es el mejor modelo? ChatBot Arena
4. Panorama Actual de la IA
 4.1. Google: Gemini Pro/Flash 2.5x, Veo 3, Imagen
 4.2. OpenAI: chatGPT, Dall-E, Whisper
 4.3. Claude: Opos, Sonnet, Haiku
 4.4. xAI: Grok 4
 4.5. Otros: DeepSeek, Llama, Qwen, Mistral, etc.
 4.6. Ejemplos de Agentes de IA: Manus, DeepSite
5. Algunos ejemplos de herramientas de IA
 5.1. AI Studio
 5.2. NoteBookLM
 5.3. Perplexity
 5.4. Poe.com
 5.5. Existen miles de herramientas de IA
6. Vibe Coding
 6.1. Programar sin saber programar
 6.2. Web: html+css+javscript
 6.3. Canvas/Lienzo
 6.4. ¿Dónde guardo mis programas?
7. Taller práctico
 7.1. Ejemplos prácticos de uso de IA

Ponente/profesora: D. Mario Brito Morales. Informático, Docente.

- Introducción a los conceptos básicos de la inteligencia artificial (IA) y su aplicación en diversos ámbitos.
- Analizar las características y funcionalidades de ChatGPT. GPTs personalizados. Alternativas a chatGPT.
- Explorar las oportunidades y desafíos que plantea el uso de ChatGPT y otras herramientas de IA en el contexto educativo.
- Proporcionar estrategias y buenas prácticas para integrar de manera efectiva y responsable el uso de la IA en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

DELITOS MEDIOAMBIENTALES EN LANZAROTE Y LA GRACIOSA

Formación exclusiva para formación específica para agentes de medio ambiente del Cabildo de Lanzarote,agentes del organismo autónomo de Parques Nacionales, agentes de policías locales de Lanzarote, agentes de la guardia civil y técnicos del área de medio ambiente y patrones del servicio de vigilancia del archipiélago chinijo.

Tiempo total: 18 horas.

Del 30 junio al 2 de julio

Nº total de asistentes: 92

Contenido y ponentes:

- Órdenes jurisdiccionales. Procedimiento penal.
- La Fiscalía y los Agentes de Medio Ambiente.

D. Samuel Carmelo Martín Morera, Vicepresidente Segundo y Consejero del Aula de la Naturaleza, Casa de los Volcanes, Reserva de la Biosfera, Medio Ambiente, Geoparque y Cambio Climático del Cabildo Insular de Lanzarote.
Dña. Macarena Romaguera García, Fiscal de Medio Ambiente del Área de Fiscalía de Lanzarote.

- Reconocimiento del delito medioambiental.
- Seguridad jurídica en las intervenciones.

D. Antonio Vercher Noguera, Fiscal de Sala Coordinadora de Medio Ambiente y Urbanismo de la Fiscalía General del Estado, Licenciado en Derecho, ingresa en la carrera fiscal en 1980. Doctor en Derecho por la Universidad de Cambridge, Máster en Derecho por la Universidad de Harvard, Diplomado por el Seminario de Estudios Legales Americanos en Salzburgo.

- Delitos medioambientales:
- Contra los recursos naturales. Extracción de jable. Extracción de rofe en La Geria.
- Contra la flora y fauna.
- Ordenación del territorio.
- Vertidos. Residuos. Contaminación. Funciones.
- Qué es la Red. Cómo trabaja la Red.

D. José Ramón Martínez López, Licenciado en Historia, ingresa en el Cuerpo de Policía Municipal de Madrid en 2001, Oficial del Cuerpo Policía Municipal de Madrid capital, adscrito a la Sala Coordinadora de Medio Ambiente y Urbanismo de la Fiscalía General del Estado. Coordinador de la Red de Miembros de Policía Local.

- La actuación de los Agentes Forestales/ Medio Ambiente frente a los delitos medioambientales:
- Atestados. Prueba personal.
- Diligencias especiales como Policía Judicial.

- Medidas cautelares.

D. Ernesto Chicharro Contreras, Licenciado en Ciencias Biológicas, Agente Forestal de la Comunidad de Madrid desde 2001, Jefe de Unidad de la Escala Técnica adscrito a la Fiscalía de Sala coordinadora de Medio Ambiente y Urbanismo de la Fiscalía General del Estado.

- Diligencias de investigación de los delitos medioambientales.
- Denuncias administrativas.
- Diligencias de puesta a disposición judicial.

D. Jonás Hernández Hernández, Agente de Medio Ambiente desde 2016 y miembro de la Unidad de Delitos ambientales y Coordinación con la Fiscalía (UDAC) del Cabildo Insular de Tenerife, Licenciado en Geografía, Postgrado de Evaluación de Impacto Medioambiental y Técnico superior en Gestión Forestal y el Medio Natural.

- Procedimiento una vez que las diligencias llegan al órgano judicial. Instrucción.

Dña. Silvia Muñoz Sánchez, Magistrada del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Arrecife, Licenciada en Derecho, ingresa en la carrera judicial en 2011. Máster especial sobre "Deontología profesional y asistencia gratuita al detenido", docente e impulsora del Aula de Formación Jurídica de la UNED.

ESPECIALIZACIÓN EN RECURSOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Formación dirigida a Empleados y empleadas públicas del Área de Recursos Humanos y/o desempeñen funciones directivas, Jefaturas de Servicio o similares en el ámbito de recursos humanos o con responsabilidades profesionales de dirección operativa y de gestión de personal.

Desde el Cabildo de Lanzarote, con la colaboración del Instituto Canario de Administraciones Públicas, se pone en marcha este Programa de Especialización en Recursos Humanos. dirigido a personal técnico de RRHH de las administraciones públicas de Canarias.
La principal finalidad de este programa formativo es capacitar a los/as participantes en la formulación e implementación de estrategias y líneas de actuación operativas en el ámbito de la gestión de recursos humanos, coherente con los procesos de modernización, transformación y cambio necesarios para mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos locales. Para ello, se ha previsto un enfoque mixto, con combinación de sesiones presenciales junto a la realización de ejercicios prácticos.

La duración total prevista para este programa de formación es de 110 horas lectivas, distribuidas en 5 módulos formativos de 12 horas presenciales cada uno, complementados con ejercicios y/o actividades prácticas que suponen un tiempo añadido de 10 horas por cada módulo, que se realizarán en plataforma formativa.

El profesorado estará compuesto por profesionales vinculados al sector público, con reconocida y acreditada trayectoria, tanto en la docencia de las materias asignadas como en el desempeño de puestos de naturaleza directiva o de carácter singularizado en el ámbito de la dirección y gestión de personal.

Tiempo total: 110 horas.

De junio a noviembre

Nº total de asistentes: 30

Contenido y ponentes:

Módulo I: Planificación de recursos humanos. La definición de una estrategia.

- La planificación como herramienta para el cambio.
- La cartera de servicios y sus consecuencias para el dimensionamiento de la plantilla.
- Los procesos de reestructuración organizativa y de efectivos de personal. Requisitos técnicos y jurídicos.
- El Plan de Ordenación de Recursos Humanos: importancia y medidas a incluir.

Ponente: **J. Fernando Fariña Guillén.** *Licenciado en Derecho por la Universidad de La Laguna, Graduado en Ciencias Políticas y Gestión Pública por la Universidad Internacional de La Rioja, Máster Universitario en Dirección Pública y Liderazgo Institucional por la Universidad de Vigo, Doctor por la Universidad de Valencia. Funcionario del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.*

Módulo II. Los instrumentos de ordenación de recursos humanos y su operatividad práctica.

Estructuración del empleo público. Normativa aplicable.

- Plaza y puesto de trabajo: importancia, diferencias conceptuales y prácticas.
- La Relación de Puestos de Trabajo: finalidad; contenido; elaboración, aprobación y modificación.
- Diseño y organización de los puestos de trabajo. Determinación de capacidades, destrezas y competencias exigibles en los distintos perfiles profesionales.
- La gestión del sistema de puestos: provisión y movilidad interna.

Ponentes: Carmen Teresa Hernández Martín. Licenciada en Derecho por la Universidad de La Laguna. Especialista Universitario en Gestión en las Administraciones Públicas Locales. Diploma en Dirección de Recursos Humanos en la Administración Local por el Instituto Nacional de Administración Pública. Funcionaria de carrera de la administración local. Jefa del Servicio de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Macarena Rodríguez Fumero. Licenciada en Derecho por la Universidad de La Laguna. Jefa de Sección de Personal, Patrimonio, Atención ciudadana y archivo del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos.

Modulo III. Acceso al empleo público. Propuestas de innovación.

- La incorporación de nuevos perfiles profesionales y la gestión de la Oferta de Empleo Público.
- Procesos selectivos: características y singularidades.
- Órganos de selección: composición y responsabilidades.

- Innovaciones en materia de selección. Requisitos legales y técnicos (fiabilidad y validez)
- La selección basada en la acreditación de competencias y capacidades.

Ponente: Virginia Valero Amorós. Coordinadora de Organización y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Sabadell. Directiva pública especializada en los ámbitos de Recursos Humanos, organización, planificación estratégica y gobierno de los datos en la Administración Local. Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología, y en Geografía e Historia por la UAB. Autora de diferentes artículos especializados en materia de RH en la Administración Local.

Módulo IV: Retribuciones del personal y evaluación del desempeño.

- El marco retributivo del personal al servicio de las Entidades Locales: conceptos y diferencias.
- Las retribuciones complementarias: aplicación metodológica para su determinación.
- Procedimientos y técnicas para evaluar el desempeño y reconocer el logro de los objetivos propuestos. Aplicación práctica.

Ponente: María José González Hernández. Licenciada en Derecho por la Universidad de La Laguna. Especialista Universitario en Gestión de Administraciones Públicas Locales por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Título Superior de Dirección de Recursos Humanos en el ámbito local por INAP.. Máster en Empleo Público Local por la Universidad Autónoma de Madrid. Jefa de **Servicio de Servicios Generales del Ayuntamiento de Los Realejos.** Vocal de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE EXPERTOS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL y Secretaria DE LA ASOCIACIÓN CANARIA DE TÉCNICOS DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL y socia de la Asociación de Mujeres en el Sector Público.

Módulo V: La optimización de la gestión de personal. Orientaciones prácticas

- Competencias para la gestión del cambio y el liderazgo de equipos.
- La gestión del conocimiento y la promoción del aprendizaje continuo
- La dirección de personas en modelos híbridos
- Cultura organizativa, comunicación y valores de servicio público.

Ponente: José María Cabrera Dominguez Licenciado en Derecho y Grado en CC. Políticas. Funcionario de Administración Local (subescala TAG). Master en Gestión Pública (ESADE) y CS de direccion de RRHH en las A. Locales (INAP). Ha ocupado las direcciones de RRHH en los cabildos de El Hierro y Gran Canaria y de los ayuntamientos de Las Palmas de Gran Canaria y Telde.

EL ARTE DE LA MEDIACIÓN

Tras detección por parte del Servicio de Prevención del Cabildo de Lanzarote, de la necesidad de realizar una serie de actuaciones formativas de las personas responsables para mejorar las habilidades necesarias para gestionar los conflictos entre las personas trabajadoras. Se hace necesario organizar una formación que dote de recursos a las personas responsables de coordinaciones y jefaturas, principalmente aquellas que concentren a mayor número de personas trabajadoras o en las que se hayan producido conflictos de distinta magnitud. También es importante que tanto el personal de Recursos Humanos como la representación legal de las personas trabajadoras tengan conocimiento sobre estas habilidades y de las formas de actuar en caso de un conflicto.

Formación realizada desde la Unidad de Formación del Cabildo de Lanzarote concebida como formación online en técnicas de actuación ante conflictos internos, que ayude a las personas responsables a cumplir con sus obligaciones de protección de la salud hacia las personas trabajadoras que tienen a su cargo. Esta formación podrá diferir entre sí, dependiendo del papel que jugará en la resolución de conflictos.

Tiempo total: 30 horas.

3 al 16 de noviembre

Nº asistentes: 25

Ponente/profesora: Siscu Ruz, docente.

Contenido:

Nivel 1

MÓDULO 1: ¿Por qué surge un conflicto laboral?

MÓDULO 2: CNV para desescalar conflictos

Nivel 2

MÓDULO 1: La mediación en la organización

MÓDULO 2: Negociación y facilitación en la organización

Nivel 3

MÓDULO 1: La mirada mediadora.

MÓDULO 2: La mirada mediadora.

CURSO DE ICTUS: GANA TIEMPO, GANA VIDA

Formación promovida por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, donde

se pretende acercar y preparar a los trabajadores de esta institución para actuaciones básicas en caso de ictus,

Tiempo total: 2 horas.

12 de junio

Nº total de asistentes por edición :25

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS (RCP)

Formación promovida por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, donde se pretende acercar y preparar a los trabajadores de esta institución para actuaciones básicas en primeros auxilios

3 ediciones

Tiempo total: 2 horas.

5 mayo, 12 junio

Nº total de asistentes :47

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS (ATRAGANTAMIENTO)

Formación promovida por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, donde se pretende acercar y preparar a los trabajadores de esta institución para actuaciones básicas en primeros auxilios (atragantamiento)

1 ediciones

Tiempo total: 2 horas.

8 mayo

Nº total de asistentes: 16

ENTRENAMIENTO ASERTIVO PARA DOCENTES

La asertividad laboral no se limita unicamente a expresar opiniones o negarse a realizar tareas no deseadas, sino que también implica procurar una adecuación entre el mensaje verbal y no verbal, así como aprender a hacer críticas y aceptarlas de manera constructiva. En entornos colaborativos y/o educativos la convivencia asertiva es fundamental.

Finalidad de la intervención: Fortalecer las habilidades de comunicación asertiva del profesorado para prevenir, encauzar y resolver conflictos cotidianos en el aula, generando un clima de convivencia seguro, respetuoso y orientado al aprendizaje.

Formación dirigida a docentes del Centro Insular de Enseñanzas Musicales

Tiempo total: 4 horas.

2 y 3 de diciembre

Nº total de asistentes: 25

DOCENTE. D. Antonio Daniel García Orellana, Actor y Dramaturgo, Licenciado en Arte Dramático y Filología Hispánica en la Universidad de Sevilla y La Sapienza de Roma. Máster Universitario en Artes del Espectáculo Vivo con Premio Extraordinario. Es miembro investigador del grupo de investigación de Línea de Investigación Mujer y Pensamiento de la Universidad de Sevilla donde finaliza Doctorado en Estudios Filológicos. Posee larga experiencia como como Actor y Dramaturgo en Andalucía, País Vasco, Madrid y Canarias, y más de una docena de publicaciones literarias y de investigación.

PROGRAMA DE FORMACIÓN ABIERTA

(SEMINARIOS, JORNADAS, TALLERES)

LAS CORPORACIONES LOCALES ANTES LOS NUEVOS DESAFÍOS

Jornada abierta a todo el personal del Cabildo, entes y organismos autónomos y personal de Ayuntamientos, bajo la dirección del Profesor José Suay Rincón (Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Ex Magistrado del Tribunal Supremo y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Canarias) aspira a servir de base como elemento de reflexión para una actualización de las respuestas dadas en Derecho a alguno de los nuevos desafíos que tienen planteados en la actualidad las Corporaciones Locales en Canarias.

FECHA: 24 de noviembre

HORAS: 5 H.

LUGAR: Salón de Actos del Cabildo de Lanzarote.

Inscritos: 53

Contenido y ponentes:

- "*La ciudadanía administrativa digital* ", a cargo de

 Dª. **Eva Menéndez Sebastían** , Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo

- "*Inteligencia artificial y control de la Administración* ", a cargo de

 Dª **Susana de Sierra**, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla -La Mancha

- "*Últimas aportaciones jurisprudenciales a la contratación administrativa* ", a cargo de

 D. José Suay Rincón, Magistrado de la Sala de lo Contencioso - Administrativo (Las Palmas) del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

- **MESA REDONDA (Intervinientes)**

 José Suay Rincón, Magistrado de la Sala de lo Contencioso - Administrativo (Las Palmas) del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

 María José Blanco, Habilitada Nacional y Titular del Órgano de Apoyo del Consejo de Gobierno del Cabildo Insular de Lanzarote.

 Eugenia Torres, Coordinadora de Contratación y Adjunta a la Asesoría Jurídica del Cabildo Insular de Lanzarote.

COLABORA: UNED LANZAROTE

LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL BUEN GOBIERNO E INTEGRIDAD EN EL ÁMBITO LOCAL

En la actualidad es preciso reforzar la formación del personal al servicio de las Administraciones públicas en materia de integridad y buen gobierno. La formación adecuada en este campo favorece la adopción de mejores decisiones profesionales y, al mismo tiempo, contribuye a mejorar la proyección de la propia Administración, que asume un mayor compromiso de responsabilidad frente a la ciudadanía. La preocupación por la garantía de la integridad en el sector público se ha reflejado en la aprobación de diferentes regímenes jurídicos, algunos de ellos muy recientes, como el relativo a la participación de los grupos de interés (*lobbies*) en los asuntos públicos o el estatuto de las personas informantes sobre incumplimientos normativos. Igualmente, las diferentes dimensiones de la integridad pública (transparencia, corrupción, etc.) se reflejan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, concretamente en el ODS 16, y reclaman una intervención clara y decidida por parte de todas las Administraciones Públicas en este ámbito. En el marco de la iniciativa formativa propuesta, además, las personas inscritas podrán debatir e implicarse en la elaboración de una propuesta de código de normas de buen gobierno para sus respectivas corporaciones, persiguiendo con ello fortalecer la integridad en el sector público.

FECHA: 8 y 13 de mayo

HORAS: 11

Inscritos: 29

Programa:

1. Integridad en el sector público: conceptos y estado de la cuestión.
2. Integridad y función pública:
 2.1- Régimen de abstención y recusación: los conflictos de intereses.
 2.2- Nomas de buen gobierno.
 2.3- El gobierno abierto como modelo de gestión de las AAPP.
 a) Transparencia y acceso a la información pública.
 b) La participación en asuntos públicos. Especial referencia a la participación de los grupos de interés.
3. Integridad y contratación pública.
4. Implicaciones de la regulación del canal de las personas informantes.
5. Integridad en el sector público y Agenda 2030.

PONENTES / DOCENTES:

- **Israel Expósito Suárez.** Profesor de Derecho Constitucional. Cuerpo Superior de Administración General de la Comunidad Autónoma
- **Pilar Cuesta de Loño**. Letrada del Consejo de Estado

LA CALIDAD NORMATIVA DESDE LA PERSPECTIVA LOCAL

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Ley 39/2015) estableció principios y reglas que condicionan el ejercicio de las potestades normativas de todas las Administraciones con el fin de lograr un ordenamiento de mayor calidad y mayor seguridad jurídica. En este sentido, por ejemplo, la Ley 39/2015 obliga a las entidades locales a implementar nuevos trámites en relación con la participación ciudadana en la elaboración de las ordenanzas; así como sistemas de evaluación normativa y la elaboración de un Plan Anual Normativo, que constituyen obligaciones inéditas en el ámbito local.
La iniciativa formativa propuesta persigue examinar, y propiciar el debate conjunto, sobre las obligaciones legales que deben cumplir las entidades locales para aprobar ordenanzas de calidad, especialmente teniendo en cuenta que la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como la normativa local canaria, no ha sido modificada para tratar esta materia.

FECHA: 17, 19 y 26 de marzo

HORAS: 12 H.

Inscritos: 20

Programa:

1. Las potestades normativas de las Administraciones Públicas: La relevancia de la calidad normativa para la buena factura técnica de las normas.
2. La calidad normativa de las corporaciones locales.
3. Los principios de buena regulación y la revisión del ordenamiento local.
4. La evaluación y planificación normativas.
5. La participación ciudadana en los procedimientos de elaboración normativa.
6. Las experiencias estatal y autonómica en la producción normativa como referencia para las entidades locales. Especial atención a la redacción de disposiciones de carácter general.
7. Propuestas para la implantación de sistemas de evaluación y planificación normativa en la administración local.

PONENTES / DOCENTES:

- Israel Expósito Suárez. Profesor de Derecho Constitucional. Cuerpo Superior de Administración General de la
Comunidad Autónoma
- Pilar Cuesta de Loño. Letrada del Consejo de Estado

“ ENTRENAMIENTO ASERTIVO Y GESTIÓN DE CONFLICTOS”

Este taller se enfoca en el desarrollo de habilidades asertivas y en la resolución constructiva de conflictos, a través de técnicas de trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación y mediación.

En un mundo laboral en constante evolución, la capacidad de comunicarse efectivamente y resolver conflictos de manera constructiva se ha convertido en un requisito fundamental para el éxito en cualquier sector.

Este curso de Entrenamiento en Asertividad y Gestión de Conflictos proporciona las habilidades y conocimientos necesarios para mejorar la dinámica de equipo, optimizar la comunicación interpersonal y resolver conflictos de manera constructiva, siendo aplicable a una amplia gama de sectores.

El desarrollo de habilidades asertivas y la capacidad para gestionar conflictos de manera efectiva son elementos clave para el funcionamiento eficiente de cualquier equipo de trabajo. La asertividad laboral no se limita únicamente a expresar opiniones o negarse a realizar tareas no deseadas, sino que también implica procurar una adecuación entre el mensaje verbal y no verbal, así como aprender a hacer críticas y aceptarlas de manera constructiva.

El Entrenamiento en Asertividad Laboral tiene como objetivo dotar a los sujetos de las habilidades necesarias para desenvolverse eficazmente en un medio social y laboral normalizado.

Esto implica:

- Aprender a expresar las opiniones y peticiones de forma asertiva y negarse a aquello que no se desea realizar.
- Procurar una adecuación entre el mensaje verbal y no verbal.
-Desarrollar las habilidades necesarias para iniciar, mantener y finalizar conversaciones.
- Aprender a hacer críticas y a aceptarlas.
- Desarrollar la capacidad para expresar y recibir valoraciones.
- Disminuir la ansiedad social.
- Disminuir la ansiedad ante situaciones laborales.

En entornos colaborativos la habilidad para comunicarse de manera efectiva y resolver conflictos constructivamente es fundamental.
Este curso se centra en el desarrollo de habilidades asertivas y la gestión de conflictos para mejorar la dinámica de equipo y la calidad del servicio ofrecido.

METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología activa, con alta participación e implicación por parte del

grupo, atendiendo a las necesidades y características de éste.
El curso se basará en técnicas activas de aprendizaje, incluyendo role play, simulaciones y dramatizaciones. Los participantes practicarán situaciones reales, lo que les permitirá experimentar y aprender de manera práctica.
Nos centraremos en los intereses y conocimientos del alumnado, posibilitando que reflexionen, organicen y compartan sus sentimientos, opiniones, experiencias y conocimientos relacionados con la materia de análisis.
El formador será, ante todo, animador, moderador, mediador y facilitador del aprendizaje.
El formador guía el proceso enseñanza-aprendizaje prestando especial atención a los ejercicios y trabajos que se realizan, apoyando y asesorando en las dificultades que los participantes pudieran encontrar.

Será entonces una METODOLOGÍA: Práctica, Participativa, Creativa, Reflexiva, Dinámica, Personalizada.

- 22, 24 y 29 de abril

HORAS: 12 H.
Nº asistentes: 20

CONTENIDO

- Introducción a la asertividad y la gestión de conflictos.
- Técnicas de comunicación efectiva:
 - Escucha activa.
 - Expresión de emociones.
 - Feedback constructivo.
- Role play: escenarios de comunicación interpersonal.
- Técnicas de negociación:
 - Identificación de intereses: el conflicto.
 - Causas.
 - Al abordaje: enfoques.
 - Acuerdos mutuamente beneficiosos.
- Mediación de conflictos:
 - Neutrales y objetivos.
 - Facilitación del diálogo.
 - Búsqueda de soluciones colaborativas.
- Simulación de conflictos y resolución de problemas en equipos.
- Evaluación y retroalimentación individualizada.

DOCENTE. D. Antonio Daniel García Orellana, Actor y Dramaturgo, Licenciado en Arte Dramático y Filología Hispánica en la Universidad de Sevilla y La Sapienza de Roma. Máster

Universitario en Artes del Espectáculo Vivo con Premio Extraordinario. Es miembro investigador del grupo de investigación de Línea de Investigación Mujer y Pensamiento de la Universidad de Sevilla donde finaliza Doctorado en Estudios Filológicos. Posee larga experiencia como como Actor y Dramaturgo en Andalucía, País Vasco, Madrid y Canarias, y más de una docena de publicaciones literarias y de investigación.

" HABLEMOS PARA LA IGUALDAD"

Este taller se centra en mejorar la competencia lingüística de los participantes, promoviendo el uso de un lenguaje no sexista y respetuoso, así como la erradicación de expresiones que perpetúen estereotipos de género, a través de técnicas de comunicación efectiva y reflexión crítica.

En los últimos años, se han producido avances significativos en el ámbito social y legislativo para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres,en consonancia con la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad. La presencia cada vez mayor de las mujeres en la vida pública y sus nuevos roles han generado cambios en el lenguaje que reflejan esta evolución. El sexismo lingüístico, que es el uso discriminatorio del lenguaje basado en el sexo, puede ser combatido mediante el empleo de un lenguaje no sexista. Este enfoque no solo contribuye a la igualdad y visibilización de las mujeres, sino que también refleja una sociedad en constante evolución hacia la inclusión y el respeto.

En la actualidad, la promoción de un lenguaje inclusivo y no sexista es esencial para construir una sociedad más igualitaria y respetuosa. Este curso de Lenguaje No Sexista aborda la necesidad de sensibilizar a los participantes sobre el uso del lenguaje en todas sus formas, fomentando una comunicación más inclusiva y consciente.

El lenguaje sexista y la reproducción de estereotipos de género pueden tener un impacto negativo en la percepción y la participación de las personas en diversos ámbitos, incluido el laboral y el social. Por lo tanto,este curso se presenta como una oportunidad para desarrollar habilidades lingüísticas que promuevan la igualdad y el respeto en todas las interacciones comunicativas

METODOLOGÍA

Metodología participativa y reflexiva, que permita a los participantes interactuar activamente en el proceso de aprendizaje y reflexionar sobre su propia práctica lingüística. El curso se desarrollará mediante actividades prácticas como debates, análisis de casos, ejercicios de escritura inclusiva, que permitirán a los participantes experimentar y aplicar los conceptos teóricos de manera práctica. El formador actuará como facilitador del aprendizaje, promoviendo la participación activa y el intercambio de experiencias entre los participantes. Se fomentará el diálogo abierto y el respeto mutuo como pilares fundamentales de la comunicación no sexista.

DÍAS: 18, 20 y 25 de febrero

HORAS: 9 H.

Nº asistentes: 16

CONTENIDO

Bloque1: Conceptos Fundamentales

- Introducción al lenguaje no sexista y su importancia.
- La lengua es arbitrariedad.
- La lengua: rutinas y convenciones.
- La valoración de la lengua.

Bloque2: Análisis Crítico y Reflexión

- Estereotipos de género en la comunicación.
- Reflexión sobre el impacto del lenguaje en la construcción de identidades de género.
- El uso social de la gramática.

Bloque3:Identificación y Corrección

- Identificación de expresiones sexistas y estrategias para su corrección.
- Uso de términos colectivos, abstractos y no marcados para evitar la discriminación.

DOCENTE. D. Antonio Daniel García Orellana, Actor y Dramaturgo, Licenciado en Arte Dramático y Filología Hispánica en la Universidad de Sevilla y La Sapienza de Roma. Máster Universitario en Artes del Espectáculo Vivo con Premio Extraordinario. Es miembro investigador del grupo de investigación de Línea de Investigación Mujer y Pensamiento de la Universidad de Sevilla donde finaliza Doctorado en Estudios Filológicos. Posee larga experiencia como como Actor y Dramaturgo en Andalucía, País Vasco, Madrid y Canarias, y más de una docena de publicaciones literarias y de investigación.

“ NEGOCIACIÓN Y LIDERAZGO ASERTIVO PARA EQUIPOS”

Tras la celebración del anterior curso de "Entrenamiento Asertivo y Gestión de Conflictos", se plantea esta **formación avanzada** para fortalecer la aplicación de la asertividad en situaciones clave de liderazgo y negociación dentro de contextos administrativos.

El Entrenamiento en Asertividad Laboral tiene como objetivo dotar a los sujetos de las habilidades necesarias para desenvolverse eficazmente en un medio social y laboral normalizado.
Esto implica:
- Aprender a expresar las opiniones y peticiones de forma asertiva y negarse a aquello que no se desea realizar.
- Procurar una adecuación entre el mensaje verbal y no verbal.
- Desarrollar las habilidades necesarias para iniciar, mantener y finalizar conversaciones.
- Aprender a hacer críticas y a aceptarlas.

- Desarrollar la capacidad para expresar y recibir valoraciones.
- Disminuir la ansiedad social.
- Disminuir la ansiedad ante situaciones laborales.

En entornos colaborativos la habilidad para comunicarse de manera efectiva y resolver conflictos constructivamente es fundamental.

METODOLOGÍA:

Metodología activa, con alta participación e implicación por parte del grupo, atendiendo a las necesidades y características de éste.

El curso utilizará metodología activa, participativa y basada en la experiencia de los asistentes. Se emplearán role playing, dramatizaciones y simulaciones realistas. Análisis de casos, trabajo en equipo y dinámica de grupo.

Los participantes practicarán con situaciones reales, lo que les permitirá experimentar y aprender de manera práctica.

DÍAS: 16, 18 y 23 de septiembre

HORAS: 12 H.

Nº asistentes: 13

CONTENIDO

BLOQUE 1: ASERTIVIDAD EN EL LIDERAZGO INSTITUCIONAL

Conceptos clave

Liderazgo asertivo vs. estilos tradicionales

Autoridad, influencia y escucha activa.

El papel de la emocionalidad y la coherencia comunicativa.

BLOQUE 2: ESTILOS Y TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN

Principales estilos de negociación (modelo Thomas - Kilmann)

Asertividad en la negociación: firmeza y flexibilidad

Tácticas de comunicación persuasiva.

Simulación de conflictos administrativos con rol de negociador.

BLOQUE 3: GESTIÓN DE CONFLICTOS Y CULTURA ORGANIZACIONAL

Identificación de conflictos típicos en la administración pública.

Comunicación no violenta y resolución colaborativa.

Análisis de casos prácticos reales y simulaciones.

DOCENTE. D. Antonio Daniel García Orellana, Actor y Dramaturgo, Licenciado en Arte Dramático y Filología Hispánica en la Universidad de Sevilla y La Sapienza de Roma. Máster Universitario en Artes del Espectáculo Vivo con Premio Extraordinario. Es miembro investigador del grupo de investigación de Línea de Investigación Mujer y Pensamiento de la Universidad de Sevilla donde finaliza Doctorado en Estudios Filológicos. Posee larga experiencia como como Actor y Dramaturgo en Andalucía, País Vasco, Madrid y Canarias, y más de una docena de publicaciones literarias y de investigación.

8 MESES 8 PLANES

El programa “8 Meses, 8 Planes” se presenta como una iniciativa formativa y divulgativa esencial para la modernización y mejora de la gestión pública en el Cabildo de Lanzarote y los Ayuntamientos de la isla.

Entre los objetivos a perseguir con esta formación se encuentran:

- Diagnosticar la situación de partida de los departamentos clave del Cabildo de Lanzarote en relación con las 8 temáticas tratadas.
- Facilitar un espacio de reflexión y debate entre personal experto, técnico y directivo del Cabildo y Ayuntamientos.
- Proporcionar conocimiento especializado y visiones innovadoras sobre cada uno de los temas.
- Definir propuestas de actuación concretas (hojas de ruta) para la mejora y transformación en el Cabildo de Lanzarote.

—

FECHAS DE CELEBRACIÓN: 8 sesiones presenciales repartidas en tres sesiones durante el año 2025 y cinco durante el año 2026

SESIONES 2025

1ª SESIÓN: Hoja de ruta para la (definitiva) transformación digital: la tecnología como aliada en la mejora de la gestión pública

Fecha: 24 de octubre de 2025

Horas: 5 H.

Inscripciones: 55

Programa /ponente:

De la digitalización al cambio real: pasar del "papel escaneado" a la Administración inteligente

•Personas + tecnología: liderazgo y talento digital para la verdadera transformación

•Seguridad, confianza y legalidad: los pilares invisibles de la transformación digital

•Bonus track: IA y automatización: aliados para liberar talento y mejorar la eficiencia

Ponente: **Concepción Campos Acuña**

Experta en Gestión Pública, Secretaria de Administración Local (excedente) y Profesora Asociada Derecho Administrativo URV. Presidenta de la Asociación de Mujeres en el Sector Público.

2ª SESIÓN: Comunicación Institucional Digital: Estrategia Unificada para Web y Redes Sociales, entre la Acción de Gobierno y la Transparencia.

Fecha: 21 de noviembre de 2025

Horas: 5 H.

Inscripciones: 44

Programa /ponente:

1. Ciudadanía y sociedad en red. ¿Cómo nos han cambiado las redes sociales

2.Razones y riesgos para las instituciones en las redes sociales

3.¿Cómo te quieres posicionar? Estrategia de canales

4.La gestión de las redes sociales institucionales. Profesionalización versus politización

5.Claves para una gestión de éxito. Equipo y funciones

6.Claves para una gestión de éxito. Capacitación

7.Claves para una gestión de éxito. Recursos tecnológicos

8.Claves para una gestión de éxito. Gobernanza, procedimientos y roles

9.¿Cómo afrontar una crisis en redes sociales?

10.Mirando al futuro. La IA y al comunicación institucional

Ponente: **Óscar Cortés Abad**

Doctor en Derecho e Ingeniero Industrial con formación directiva por ESADE e IESE. Con 25 años de experiencia en el sector público ha liderado, desde una perspectiva estratégica, procesos de transformación en diversas instituciones dentro del sector público estatal y local.

Profesor asociado en el Departamento de Derecho Público I y Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Acreditado como Profesor Titular de Universidad por ANECA es experto en reforma administrativa, estrategias públicas, liderazgo y talento público, así como en procesos de transformación digital.

3ª SESIÓN: El Dato en el Centro: Estrategia y Calidad para decisiones inteligentes y la futura automatización.

Fecha: 18 de diciembre de 2025

Horas: 5 H.

Inscripciones: 28

Programa /ponente:

Esta sesión se centrará en el valor estratégico del dato como activo fundamental para la modernización y la eficiencia de la administración pública canaria. Se abordará la imperiosa necesidad de asegurar la calidad de los datos (exactitud, completitud, consistencia, oportunidad) y de establecer una adecuada gobernanza del dato que garantice su integridad y correcto uso. El objetivo principal es demostrar cómo una gestión inteligente de la información y la analítica de datos permiten a los Cabildos y Ayuntamientos tomar decisiones más informadas, eficientes y basadas en evidencia, optimizando la asignación de recursos, el diseño de políticas públicas y la prestación de servicios. Una vez comprendida la importancia de esta base sólida, se introducirá de forma secundaria cómo la Inteligencia Artificial y la Robotización de Procesos pueden, subsecuentemente, aprovechar estos datos de calidad para impulsar la proactividad y nuevas cotas de eficiencia operativa.

Ponente: Óscar Corcho García

Profesor del Departamento de Inteligencia Artificial de la Universidad Politécnica de

Madrid. Pertenece al Grupo d ei ingeniería Ontológica. Co-fundador de las empresas Localidata y Librairy. Miembro del Hub de Innovación Digital (DIH) AIR4S.

“ IV ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA”

DÍAS: 2 y 3 de octubre de 2025

Nº asistentes: 285 aprox

El Cabildo de Lanzarote, desde la Unidad de Formación de Recursos Humanos, organizó, con la colaboración de NUTCO, los días 2 y 3 de octubre de 2025 en el auditorio de “Los Jameos del Agua”, el IV Encuentro Nacional de Gestión Pública contando la participación de más de cuarenta ponentes de diferentes administraciones de ámbito nacional y local, enfocando las ponencias y mesas de trabajo en la gestión pública a través de varias líneas estratégicas, tales como:

* La Transformación de los RR.HH. en las Administraciones Públicas.
* La Función Pública en Canarias. Visión insular y autonómica.
* Dirección Pública Profesional y Liderazgo Público
* Inteligencia Artificial aplicada a la Gestión Pública.

Esta propuesta nace con el propósito de dar a conocer los temas de máxima actualidad dentro de la Gestión Pública, a través de ponentes con la solvencia y experiencia necesarios para el buen desarrollo de las charlas, intervenciones y debates que resulten y que sea de interés para empleados públicos y directivos de recursos humanos a nivel nacional.

PROGRAMA

JUEVES 2 DE OCTUBRE

MAÑANA

08:30 – 09:00	**Recepción y Acreditaciones**
09:00 – 09:20	**INAUGURACIÓN INSTITUCIONAL** • Autoridades del Cabildo de Lanzarote, Gobierno Canario, ICAP y NUTCO.
9:20 – 10:15	**MESA INAUGURAL:** "El futuro del empleo público y la nueva gestión de personas" • **D. Rafael Jiménez Asensio.** Consultor Institucional /Catedrático de Universidad (acr.) / Abogado Derecho Público. Estudio Sector Público / Bulegoa Sektore Publikoa SLPU.
10:15 – 11:00	**La Dirección Pública:** "Gestión por objetivos, puestos con liderazgo" • **D. José María Cabrera Domínguez.** Jefe de Servicio de Asuntos Generales - Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria. • **D. Rodrigo Martín Castaño.** Presidente de la Asociación Dirección Pública Profesional. • Modera: **Dña. María José Blanco Sánchez.** Funcionaria con Habilitación Nacional. Titular del Órgano de apoyo al Consejo de Gobierno Insular de Lanzarote.
11:00 – 11.30	 **CAFÉ COLABORATIVO: "REDES, IDEAS Y ALIANZAS"**
11:30 – 12:15	**RRHH y Formación en el Empleo Público: Una visión plural** • **Dña. María del Pino de León Hernández.** Directora del Instituto Canario de Administración Pública (ICAP). • **Dña. María Enriqueta Márquez Cabrera.** Directora de RRHH de de la Entidad Pública Empresarial Local "Centros de Arte, Cultura y Turismo de Lanzarote". • **Dña. Lourdes Romero Alonso.** Subdirectora del Área de Empleado Público de la Diputación de Sevilla. • Modera: **D. José Antonio Latorre.** Dinamizador de la comunidad de formación de la red INAP_Social.

12:15 – 13:15	**Las leyes de Función Pública: Una mirada a la Nueva Ley Canaria** • **D. Nono Hernández-Moreno.** Coordinador Unidad Mejora Administrativa y Racionalización de trámites. Secretaría General Administración Pública. Junta de Andalucía. • **D. Francisco Javier Rodríguez del Castillo.** Director General Función Pública. Gobierno de Canarias. • **Dña. María José González Hernández.** Jefa de Servicios Generales del Ayuntamiento de Los Realejos (Tenerife). • **Modera: D. Manuel Ferreira Recio.** Experto en Función Pública
13:15 – 14:00	**MESA DE DIÁLOGO:** "El liderazgo en la Planificación, Evaluación del Desempeño y Carrera" • **D. José Antonio Camacho Olmedo.** Director Coordinador de Alcaldía y Planificación del Ayuntamiento de Almería. • **D. Juan Fernando Fariña Guillén.** Técnico de planificación y organización en el Ayto. de Santa Cruz de Tenerife. • **Modera: D. David Hernando Ibáñez.** Director Insular de Recursos Humanos y Régimen Interior del Cabildo de Lanzarote.
14:00 – 14:45	**Ponencia: "El alma de la Administración"** • **D. Fernando Fernández de Figueroa Guerrero.** Secretario General de la Diputación de Sevilla. • **Presenta: D. Andrés Martín Duque.** Profesor tutor UNED. Secretario General Acctal del Pleno del Cabildo Insular de Lanzarote.
14:45 – 16:00	 **CÓCTEL - ALMUERZO**

TARDE

16:00 – 16:30	**Redes que cuidan, liderazgos que crecen: Mujeres en el Sector Público** • **Dña. Pilar Moreno García.** Politóloga y secretaria - interventora de la administración local. Vocal de la Junta directiva de la Asociación de "Mujeres en el Sector Público". • **Dña. Consuelo Doncel Rodríguez.** Funcionaria con habilitación de carácter nacional. • **Dña. Cristina Molina Suárez.** Funcionaria de carrera del Cuerpo de Gestión General de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.
16:30 – 17:15	**La Colaboración Público-Privada en las Entidades Locales** • **EMPRESA 1: IT&PEOPLE.** Diputación de Alicante. • **EMPRESA 2: PWACS.** Ayuntamiento de Madrid. • **EMPRESA 3: BAK2ME.** Ayuntamiento de Sevilla. • **Modera: Dña. Mercedes Cejudo Rodríguez.** Directora de RRHH del Ayuntamiento de Telde y presidenta de ACATPAL.

ACTIVIDAD POST ENCUENTRO – Jueves 02 /10

VISITA AL PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

**Actividad sujeta a Inscripción Previa*

PROGRAMA

VIERNES 3 DE OCTUBRE

08:45	**Apertura de puertas**
9:00 – 10:15	**MESA TÉCNICA:** Litigiosidad en la gestión de RRHH • **D. Francisco Javier Zatarain Valdemoro.** Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. • **D. Gustavo Falero Lemes.** Abogado laboralista en Canarias. • **Dña. Lourdes Morate Martín.** Doctora en Derecho. Coordinadora de los Servicios Jurídicos de SFM del Ayuntamiento de Madrid. • Modera: **Dña. Eugenia Torres Suárez.** Técnica Jurídica. Coordinadora de Contratación de Obras, Servicios y Suministros y Directora Adjunta de la Asesoría Jurídica del Cabildo de Lanzarote.
10:15 – 11:00	**Cabildos: Una mirada en la atención a los ayuntamientos en la gestión de los RRHH** • **D. Francisco Morales Fernández.** Secretario General Acctal del Cabildo Insular de El Hierro. • **Dña. Belinda Roger Marrero.** Jefa de servicio de Recursos Humanos del Cabildo de Fuerteventura. • **D. Juan Manuel Santana Pérez.** Director Insular de RRHH, Servicio Público y Transformación Digital del Cabildo de Tenerife. • **Modera: D. Gregorio Medina Tomé.** Director General en Cabildo de La Gomera.
11:00 – 11:45	**La VPT y gestión de las plantillas** • **D. Carles Font Llobregat.** Jefe del Servicio de Gestión de las Personas en Ayuntamiento de Abrera. • **D. Vicente Herrero Cocho.** Director Área de Bienestar Social de la Diputación de Valladolid. • **Dña. María Cinta Vicedo Rodríguez.** Directora de Organización y RRHH del Ayuntamiento de Denia. • Modera: **Dña. María Teresa Covisa Rubia.** Consultora de Servicios en la Dirección General de Modernización en el Gobierno de Canarias.

11:45 – 12:15	 **CAFÉ - NETWORKING**
12:15 – 13:00	**Los gestores políticos impulsores del cambio** • **D. Pablo Rodríguez Valido.** Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias. • **D. Javier Carazo Gil.** Director General de Reequilibrio Territorial de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad de Madrid. • Modera: **D. José Manuel Álamo González.** Director General de Recursos Humanos. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
13:00 – 13:30	**Mesas de Experiencias** • EXPERIENCIA 1: 'Transparencia Next' ○ **D. Rafael Ayala González.** Consultor y Director en GOBT.es. • EXPERIENCIA 2: 'Jacinto: Tu solución de IA en el Ayuntamiento' ○ **Dña. Carla Isabel Greciano Barrado.** Alcaldesa del Ayuntamiento de Galapagar. • EXPERIENCIA 3: 'Gestión de los RRHH en situaciones de crisis' ○ **Dña. Patricia Delgado Granell.** Responsable de RRHH del Ayuntamiento de Paiporta y secretaria accidental durante la DANA.
13:30 – 14:15	**La innovación en la Gestión de RRHH y en el derecho administrativo** • **D. Ricardo Rivero Ortega.** Catedrático de Derecho Administrativo. • **D. Víctor Almonacid Lamelas.** Secretario de la Administración Local, categoría superior (excedente). • Modera: **D. José de León Rojas.** Responsable de Negociado en Modernización Administrativa en el Cabildo de Lanzarote.
14:15 – 15:00	**CLAUSURA** • **PREMIOS 'MÓJATE POR LO PÚBLICO'** **Presenta: Dña. Trinidad Martínez** (Presidenta AVTPAL) ○ **Reconocimiento al Colectivo** ▪ *Entrega FECAM* ○ **Reconocimiento a la Institución** ▪ *Entrega Cabildo de Lanzarote* ○ **Reconocimiento a la Trayectoria Profesional** ▪ *Entrega ICAP* ○ **Reconocimiento a la Actividad o Proyecto Innovador** ▪ *Entrega Gobierno de Canarias* ○ **Reconocimiento Buena Práctica Internacional en AAPP** ▪ *Entrega NUTCO* • **Conclusiones** • Anuncio fechas y lugar: **IV Encuentro Nacional de Gestión Pública**



TALLERES PARALELOS AL ENCUENTRO

Los talleres se celebrarán en paralelo a las ponencias del auditorio principal y requieren de inscripción previa. Los talleres tienen una duración de 60 minutos.

JUEVES

11:30

- **Taller de LIDERAZGO:** "Liderar desde lo público: habilidades para dirigir y cuidar equipos en la administración"
 - **Dña. Pilar Moreno García.** Politóloga y secretaria – interventora de la administración local. Vocal de la Junta directiva de la Asociación de "Mujeres en el Sector Público".
 - **Dña. Consuelo Doncel Rodríguez.** Funcionaria con habilitación de carácter nacional.
 - **Dña. Cristina Molina Suárez.** Funcionaria de carrera del Cuerpo de Gestión General de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

12:30

- **Taller de DIGITALIZACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL Y EVD**
 - **D. Javier Álvarez García.** Director de Negocio de IT&PEOPLE.
 - **Dña. Selina Cardoso Esteban.** Customer Success Manager en It&People
 - **Dña. Sandra Pérez Pérez.** Técnica de RRHH de NUTCO.

13:30

- **Taller 'INNOVAR DESDE LAS ISLAS: Experiencias públicas en Canarias'**
 - **Dña. Diana Tejerina Valero.** Gestora de Proyectos e Investigación · Fundación NovaGob.

16:00

- **Taller de DEFINICION DE OBJETIVOS**
 - **D. Eliseo Alonso Alejandre.** Técnico del Servicio de Evaluación y Carrera Profesional, Dirección General de la Función Pública, Consejería de la Presidencia, Junta de CyL.
 - **D. Manuel Ferreira Recio.** Experto en Función Pública
 - **Dña. Sandra Pérez Pérez.** Técnica de RRHH de NUTCO.

VIERNES

09:00

- **Taller: 'FONDOS EUROPEOS, NUEVAS OPORTUNIDADES DE FUTURO'**
 - **D. José Antonio Sanz de Barros**. Director de Desarrollo Corporativo en PWACS

10:15

- **Taller 'ENCUENTRO CON LOS PONENTES: ACLARA TUS DUDAS'**: Tras la Ponencia 'Litigiosidad en la gestión de RRHH.
 - **Dña. Lourdes Morate Martín.** Doctora en Derecho. Coordinadora de los Servicios Jurídicos de SFM del Ayuntamiento de Madrid.
 - **D. Francisco Javier Zatarain Valdemoro.** Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de CyL.
 - **D. Gustavo Falero Lemes.** Abogado laboralista en Canarias.
 - **Dña. Eugenia Torres Suárez.** Técnica Jurídica. Coordinadora de Contratación de Obras, Servicios y Suministros y Directora Adjunta de la Asesoría Jurídica del Cabildo de Lanzarote.

12:15

- **Taller SOLUCIONES PARA LA RACIONALIZACIÓN DEL CAPÍTULO I**
 - **D. José Antonio Camacho Olmedo.** Director Coordinador de Alcaldía y Planificación del Ayuntamiento de Almería.
 - **D. Carles Font Llobregat.** Jefe del Servicio de Gestión de las Personas en Ayuntamiento de Abrera.
 - **D. Juan Vega Felgueroso.** Letrado del Ayuntamiento de Oviedo.

13:30

- **Taller TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN**
 - **D. Rafael Ayala González.** Consultor y Director en GOBT.es

PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA

LISTADO DE ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS

Relación de acciones formativas realizadas durante el año 2025 con indicación de fecha de realización, horas, número de alumnos inscritos y alumnos que finalizaron el curso con certificación. Durante el año 2025 se han ofertado un total de acciones de formación continua.

ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN,GESTIÓN DE TRABAJO Y MEJORA DE HABILIDADES							
CURSO		**Fecha**	**Horas**	**Modalidad**	**Solicitudes presentadas**	**Inscritos nº plazas**	**Finalizados**
1	Habilidades sociales en atención a la ciudadanía	**3- 30 marzo**	30	Online	33	25	20
2	Planificación y gestión de proyectos	**3- 30 marzo**	30	Online	50	25	16

ÁREA TEMÁTICA: ECONÓMICO- PRESUPUESTARIO							
	CURSO	**Fecha**	**Horas**	**Modalidad**	**Solicitudes presentadas**	**Inscritos nº plazas**	**Finalizados**
3	Gestión tributaria local	23 abril – 17 mayo	25	online	51	25	20
4	La actividad sancionadora de las administraciones públicas: principios generales y procedimiento sancionador	2-30 junio	25	online	189	25	23
5	Gestión presupuestaria y contabilidad pública local	5 sept. – 5 octubre	30	online	64	25	18
6	Preparación de los expedientes y pliegos de contratación	23 abril – 14 mayo	20	online	81	25	20

ÁREA TEMÁTICA: JURÍDICA ADMINISTRATIVA							
	CURSO	**Fecha**	**Horas**	**Modalidad**	**Solicitudes presentadas**	**Inscritos nº plazas**	**Finalizados**
7	Responsabilidad patrimonial de la Administración y sus funcionarios	**8-30 septiembre**	25	online	55	25	22
8	Ley Orgánica 3/2018, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y reglamento europeo	**3 noviembre 2 diciembre**	30	online	42	25	20
9	Ética y buenas prácticas en la administración pública	**23 abril 17 mayo**	20	online	42	25	21

ÁREA TEMÁTICA: ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA							
	CURSO	**Fecha**	**Horas**	**Modalidad**	**Solicitudes presentadas**	**Inscritos nº plazas**	**Finalizados**
10	Curso de competencias digitales básicas	**28 abril 8 junio**	60	Online	18	18	9
11	Curso de competencias digitales avanzadas	**8 septiembre 20 octubre**	60	Online	26	25	17
12	Libre Office- Writer	**5 mayo 8 junio**	50	online	27	25	17
13	Libre Office- Calc	**1 octubre 9 noviembre**	50	online	25	25	20
14	Fundamentos de la ia para las aa.pp.	**28 abril 20 mayo**	20	online	25	25	24
15	Herramientas de ia: chatgpt, gemini, copilot	**5 mayo 21 junio**	35	Online	29	25	19

ÁREA TEMÁTICA: IDIOMAS							
	CURSO	**Fecha**	**Horas**	**Modalidad**	**Solicitudes presentadas**	**Inscritos nº plazas**	**Finalizados**
16	Inglés nivel A2	**1 mayo 13 junio**	50	online	22	22	15
17	Inglés nivel B1	**10 octubre 9 noviembre**	50	online	23	23	12
18	Inglés nivel B1 + (B2)	**10 mayo 13 junio**	50	online	22	22	9
19	Inglés nivel C1	**1 octubre 9 noviembre**	50	online	22	22	2
20	Lengua signos Nivel A1	**23 abril 17 junio**	40	Online - semipresencial	13	13	4

ÁREA TEMÁTICA: RECURSOS HUMANOS, SALUD LABORAL E IGUALDAD							
	CURSO	**Fecha**	**Horas**	**Modalidad**	**Solicitudes presentadas**	**Inscritos nº plazas**	**Finalizados**
21	Gestión por competencias y evaluación del desempeño	**5 – 31 mayo**	25	online	13	13	6
22	Claves para el trabajo en equipo	**1-26 octubre**	25	Online	20	20	13
23	Prevención riesgos psicosociales	**5-31 mayo**	30	online	16	16	13
24	Políticas de igualdad e inclusión	**3-23 noviembre**	20	online	29	25	20

DATOS ESTADÍSTICOS

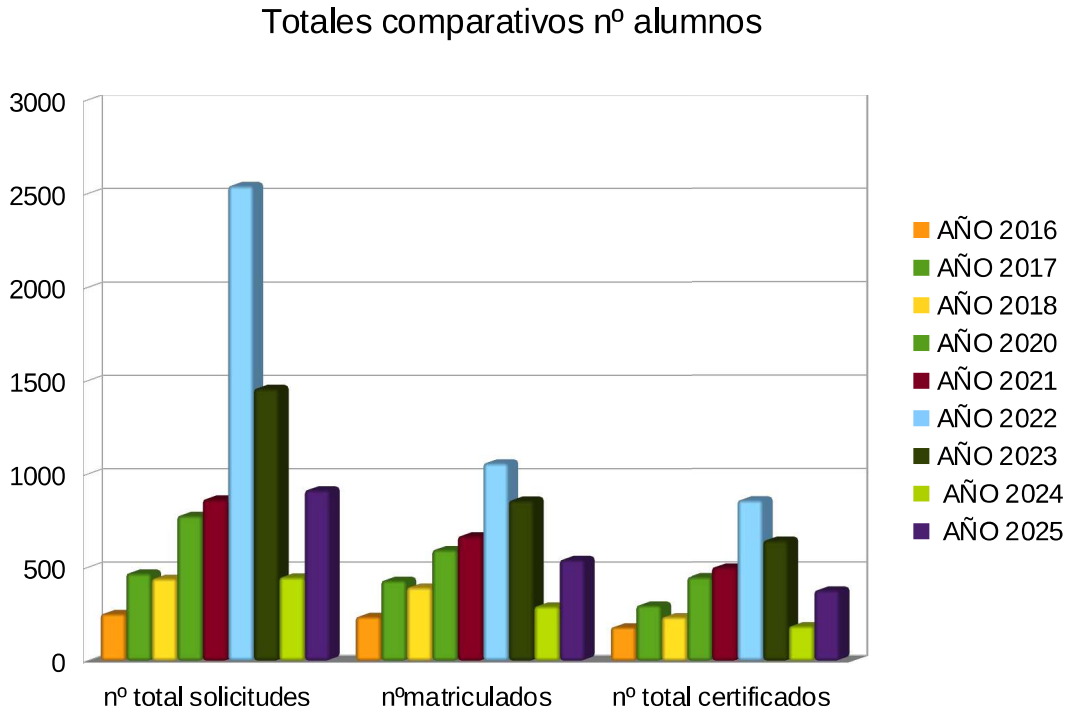
1.- DATOS GENERALES DE LAS ACCIONES FORMATIVAS CONTINUA

PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA

AÑO	Ofertas formativas	Nº plazas	Nº solicitudes presentadas	Nº matriculados	Nº finalizaron
2016	12	365	253	237	181
2017	19	575	471	432	298
2018	27	590	443	396	236
2019	---	-----	----	-----	-----
2020	27	685	780	597	451
2021	32	900	868	670	503
2022	43	1072	2544	1061	862
2023	37	920	1460	862	647
2024	12	300	450	293	188
2025	24	600	917	544	380

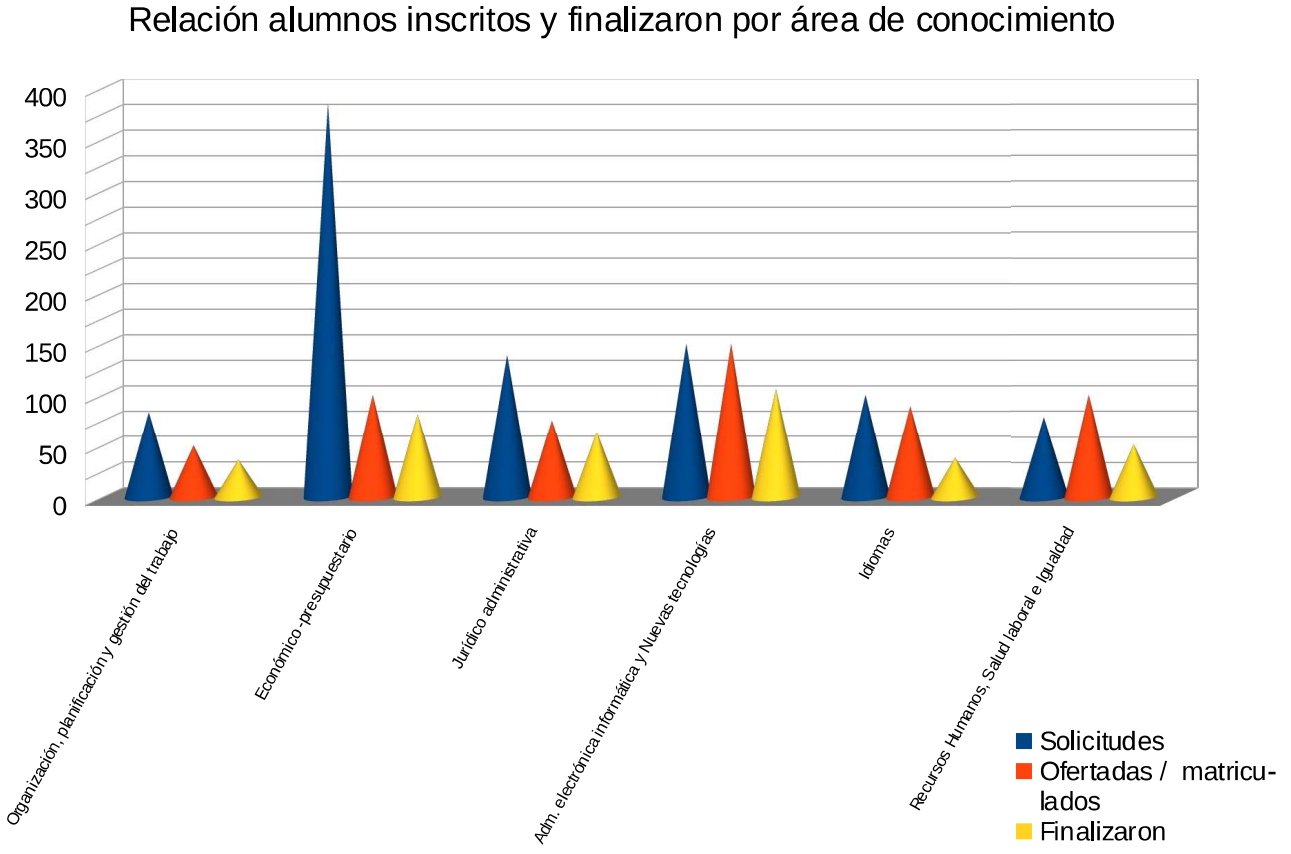
. El número de solicitudes presentadas hace referencia a la suma de todas las solicitudes presentadas en su totalidad con independencia de la acción de formación continua, no se refleja las presentadas en otras acciones tales de jornadas, talleres, seminarios y específica.

No se contemplan datos de 2019 al no celebrarse el plan de formación aprobado por la adecuación a la nueva normativa de contratación pública (Ley 9/2017 Ley de Contratos del sector público.



2.- RELACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS ALUMNOS INSCRITOS (COINCIDENTES CON LAS PLAZAS OFERTADAS) EN LOS CURSOS DE 2025 Y NÚMERO DE ALUMNOS QUE FINALIZARON POR ÁREA DE CONOCIMIENTO.

	Organización, planificación y gestión del trabajo	Económico - presupuestario	Jurídico administrativa	Adm. electrónica informática y Nuevas tecnologías	Idiomas	Recursos Humanos, Salud laboral e Igualdad
Solicitudes	83	385	139	150	100	78
Ofertadas / matriculados	50	100	75	150	89	100
Matriculados	50	100	75	143	89	74
Finalizaron	36	81	63	106	38	52



3.- PORCENTAJE DE OFERTA DE CURSOS 2025 POR ÁREA DE CONOCIMIENTO.

	Organización, planificación y gestión del trabajo	Económico - presupuestario	Jurídico administrativa	Ad. electrónica, informática y N. tecnologías	Idiomas	Recursos Humanos, Salud laboral e Igualdad
% oferta total	8,33%	16,67%	12,50%	25,00%	20,83%	16,67%
Nº oferta	2	4	3	6	5	4

% Oferta de cursos 2025





COSTE DE ACCIONES FORMATIVAS

FORMACIÓN CONTINUA

CURSO	COSTE TOTAL LOTE
LOTE 1: Organización, planificación y gestión del trabajo	
TOTAL	2.400,00 €
LOTE 2: Ecomómico – presupuestario	
TOTAL	4.780,00 €
LOTE 3: Jurídico administrativo	
TOTAL	3.000,00 €
LOTE 4: Administración electrónica, informática y nuevas tecnologías	
TOTAL	6.472,50 €
LOTE 5: Idiomas	
TOTAL	5.400,00 €
LOTE 6: Recursos humanos, Salud laboral e Igualdad	
TOTAL	3.600,00 €
COSTE TOTAL CURSOS FORMACIÓN CONTINUA	25.652,50 €

FORMACIÓN ESPECÍFICA

CURSO	COSTE TOTAL CURSO
ÁREA DE MEDIO AMBIENTE	
DELITOS MEDIOAMBIENTALES EN LANZAROTE Y LA GRACIOSA	2.400,00 €
ÁREA DE EDUCACIÓN	
INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA DOCENCIA (EUTL)	540,00 €
LA CREACIÓN ESCÉNICA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO (CIEM)	2.350,00 €
ASERTIVIDAD PARA DOCENTES	1.200,00 €
ÁREA DE RRHH – UNIDAD DE PREVENCIÓN	
EL VALOR DE LA MEDIACIÓN	4.900,00 €
TOTAL CURSOS FORMACIÓN ESPECÍFICA	11.390,00 €

FORMACIÓN ABIERTA

JORNADAS	
LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL BUEN GOBIERNO E INTEGRIDAD EN EL ÁMBITO LOCAL	4.050,00 €
CALIDAD NORMATIVA DESDE LA PERSPECTIVA LOCAL	3.650,00 €
LAS CORPORACIONES LOCALES ANTES LOS NUEVOS DESAFÍOS	1.700,00 €
ENTRENAMIENTO ASERTIVO Y GESTIÓN DE CONFLIC	2.737,00 €
HABLEMOS PARA LA IGUALDAD	2.380,00 €
NEGOCIACIÓN Y LIDERAZGO ASERTIVO POR EQUIPOS	2.900,00 €
8 MESES, 8 PLANES (3 SESIONES)	3.600,00 €
LENGUA DE SIGNOS NIVEL 1	2.200,00 €
TOTAL	23.217,00 €

TOTAL FORMACIÓN CONTINUA	25.652,50 €
TOTAL FORMACIÓN ESPECÍFICA	11.390,00 €
TOTAL FORMACIÓN ABIERTA	23.217,00 €

TOTAL FORMACIÓN 2024	60.259,50 €